

das violentas tomó la de coger en rehenes varios ganaderos de la provincia que se decía le patrocinaban. Una atrocidad de las que solían cometer los franceses, el asesinato de sus padres y de una hermana, fué lo que movió á don Julian Sanchez á salir al campo y lanzarse á la vida de guerrillero, ansioso de vengarse de los que tan bárbaramente le habían privado de sus objetos mas queridos. Desmanes de esta índole fueron causa de que se levantaran muchos partidarios.

A la actividad incansable de estos, á su astucia y osadía se debió, de una parte que los franceses no sacaran en este año de las derrotas de nuestros ejércitos todo el fruto que sin este continuo estorbo hubieran podido sacar, y de otra que no pudieran distraer fuerzas para invadir otras provincias, dejando de este modo respirar por algun tiempo las Andalucías, Valencia, Murcia, Asturias y Galicia. En cambio trabajaban á las provincias libres discordias y rencillas, producidas, ya por la rivalidad y la ambición de algunos generales, como acontecia en Valencia con don José Caro, que se valía de medios poco legítimos para derribar al conde de la Conquista, ya por las consecuencias y rastros de la conducta indiscreta de otros, como los desacuerdos que en Galicia y Asturias dejó sembrados el mando del marqués de la Romana. En las provincias ocupadas tampoco faltaban desavenencias, principalmente entre los jefes militares; pero solía acallarlas mas la proximidad del peligro, y en todas, mas ó menos, se hacia sentir la falta de un gobierno enérgico y fuerte. Luego veremos la forma que á este se daba en aquel tiempo, y las modificaciones que sufría la Junta Central.

Volviendo ahora á las operaciones de los ejércitos, nada se presentaba en la segunda mitad del año 1809, ni en lo exterior ni en lo interior, que no fuese favorable á los franceses, nada que pudiera serlo á los españoles. Otra cosa hubiera sido si la Inglaterra, nuestra aliada, hubiera destinado á las costas de nuestra Península alguna de las dos grandes expediciones navales que por entonces salieron de sus puertos, contra Nápoles la una, á las aguas del Escalda la otra. Infructuosa la primera, perdióse miserablemente y sin gloria la segunda, víctima el gran ejército expedicionario de las enfermedades que sufrió en la pantanosa isla de Walkeren, malográndose así los esfuerzos y sacrificios de la Gran Bretaña empleados contra Napoleon en aquellas regiones, cuando en España, la nación que por su comportamiento era mas acreedora á aquel socorro, y donde con mas decision se luchaba contra su poder colosal, habria podido ser de gran provecho, y tal vez habria decidido algunos años antes la ruda y sangrienta contienda. Por otra parte el Austria, esa potencia á la cual España enviaba con inusitado y cándido desprendimiento hasta las remesas de plata en barras que para ella venían y de que tanto necesitaba para sí propia, ajustó la famosa paz de Viena con Napoleon (25 de octubre), como era ya de temer desde el armisticio de Znaim. Amarga, aunque inútilmente se quejó la Central de la conducta del gabinete austriaco, porque sobre dejarla sola en su gigantesca lucha contra la Francia, la indignó, no sin razon, que aquel gabinete se obligara, por uno de los artículos del tratado de paz, á reconocer las variaciones hechas ó que pudieran hacerse en España, en Portugal y en Italia (1).

(1) «Ayudamos á sostener la guerra de Austria (decía la Central en su manifiesto), con todo cuanto podíamos, cediendo una porción de plata en barras, enviadas por la generosidad de la Inglaterra que se hallaban ó iban á llegar á España: consentimos, no obstante de los perjuicios que esto pudiera ocasionarnos, que Inglaterra negociase tres millones de duros en nuestros puertos de América, sin mas razon que el exponernos carecia el gobierno británico de plata acuñada con que socorrer al Austria...» «Ah! (exclama luego) si por parte del Austria se hubiera cumplido lo que ofreció á la Junta su ministro en su nota núm. 4, como la Junta y la nación española lo cumplieron! ¡Cuán diferentes hubieran sido los resultados de la batalla de Talavera, cuán diferente la suerte de España, cuánto la de la casa de Austria, humillada hasta el abatimiento de que la Europa ha quedado escandalizada, y de que no podrá levantarse si no vuelve sus miras al país en donde reinaron sus abuelos...» Y concluye: «La desgraciada é inoportuna paz que la Alemania hizo con el emperador de los franceses cuando nuestros planes debían empezarse á realizarse, y faltando á las ofertas que nos tenia hechas aquel gobierno tan solemnemente, destruyeron nuestras esperanzas y sistema,

Quedóse, pues, España sola, sin mas ayuda que la legion inglesa retirada á la frontera de Portugal, y de cuya cooperacion, atendidas las desavenencias que habían mediado, no se tenia mucha confianza. Lo que hasta fin de diciembre habia acontecido por la parte de Cataluña y de Aragon lo hemos visto ya. Por la de Castilla, donde mandaban los generales franceses Marchand y Kellermann, el primero en Salamanca en reemplazo de Ney que habia pasado á Francia, el segundo en Valladolid, intentó el general Carrier con 3,000 hombres de los de este último apoderarse de Astorga, ciudad que por su posicion y por sus viejos y medio derruidos muros no era considerada como plaza fuerte. Guarnecíala don José María de Santocildes con solos 1,000 soldados mal armados y bisoños. Pero allí como en otros puntos acudieron á la defensa de sus hogares los moradores, hombres, mujeres y niños. Embistieron los franceses la puerta llamada del Obispo, cubiertos con las casas del arrabal de Reitiva, al nivel por aquella parte con el suelo de la poblacion (9 de octubre). Despues de cuatro horas de fuego y de combate tuvo que retirarse el enemigo con considerable pérdida, y con el sentimiento de haber sido esta causada por paisanos y por soldados inexpertos (2).

Observaba Marchand desde Salamanca y seguía todos los movimientos del duque del Parque, que habia reemplazado á la Romana, poseía la plaza de Ciudad Rodrigo y hacia desde ellas sus salidas. Despues de varias marchas y contramarchas propúsose aguardar á los franceses en Tamames, villa á nueve leguas de Salamanca situada en un llano á la falda de una sierra de poca elevacion, colocando su ejército en posiciones ventajosas. Componíase aquel de unos 10,000 infantes y 1,800 ginetes, y mandaban sus respectivas divisiones los generales Mendizabal, Carrera, Losada y conde de Belveder. El 18 de octubre se presentó delante de ellas el general francés Marchand con 10,000 hombres de infantería, 1,200 caballos y catorce cañones, comenzando inmediatamente el combate, que estuvo á pique de perderse por una maniobra inoportuna de nuestra caballería. Pero acudiendo resueltamente el del Parque al peligro, y ayudándole con arrojo y decision todos los demás generales, hicieron luego flaquear á los franceses, acabando el conde de Belveder y el príncipe de Anglona de decidir la victoria en favor nuestro. Arrojadlos los franceses por la ladera de la sierra, y acosados de costado por los españoles que estaban en la villa, solo á favor de la noche pudieron salvarse camino de Salamanca, no sin una pérdida de 1,500 hombres, siendo menos de la mitad la nuestra. Ni aun en Salamanca pudo sostenerse ya Marchand, porque habiéndose incorporado al ejército español al día siguiente de la batalla don Francisco Ballesteros con 8,000 hombres, y dirigiéndose el del Parque á aquella ciudad, hubo de abandonarla el general francés, entrando el del Parque en ella el 25, en medio de las aclamaciones del pueblo, que abasteció y agasajó largamente al ejército libertador.

Mas si por la parte de Castilla nos sonreían aun triunfos como los de Astorga y Tamames, no habían de tardar en acibararlos desastres de mucha mas trascendencia en las regiones meridionales de la península, sucediendo al revés que en 1808, en que de los infortunios de Castilla nos compensaron con usura los lauros cogidos en Andalucía. Habíase trasladado el general Eguía, sucesor de Cuesta, con el ejército de Extremadura á la Mancha, estableciendo su cuartel general en Daimiel, y habiendo dejado en la primera de aquellas provincias solo 12,000 hombres, suponiéndola con esto asegurada. Las fuerzas de Eguía ascendían á 51,869 hombres, de ellos 5,766 de á caballo, con 55 piezas de artillería. Nadie sospechaba que con tan numerosas y respetables fuerzas, y mas con las palabras arrogantes que Eguía habia soltado, retrocediese, como retrocedió en retirada á Sierra-Morena, tan pronto como

volviéndonos á dejar solos en la terrible lucha que habíamos comenzado; pero satisfechos de que así nosotros como don Eusebio Bardaji, ministro en aquella corte, nada dejamos de hacer para impedir tan desagradable acontecimiento.—Exposicion, Ramo diplomático, Seccion segunda.

(2) Distingúese por sus hazañas entre otros valerosos paisanos un joven llamado Santos Fernandez, cuyo padre al verle morir exclamó sereno: «Si ha muerto mi hijo único, vivo yo para vengarle.» De estos rasgos se vieron varios en aquella acometida.

se presentaron en ademan de combatirle los cuerpos 1.º y 4.º franceses, regidos por Víctor y Sebastiani (12 de octubre). Semejante paso en ocasion que en Sevilla, asiento de la Central, predominaba el deseo y el plan de caer sobre Madrid (que no porque el plan fuese insensato dejaba de ser vivo el deseo), desazonó de tal modo que se le separó del mando, nombrando en su lugar á don Juan Carlos de Areizaga, que habia ganado crédito en la batalla de Alcañiz, y contaba en Sevilla con muchos amigos.

La idea de venir á Madrid preocupaba de tal modo á los gobernantes y á los que en derredor suyo andaban, y antojábasele empresa tan haccedera y fácil, por mas que trabajó Wellington (que por aquellos días fué á Sevilla á visitar á su hermano el marqués de Wellesley) en persuadirlos de lo contrario, que ciegos con aquella ilusion llegaron á nombrar autoridades para la capital y á encargar á dos individuos de la Junta, Jovellanos y Riquelme, que acordaran las providencias que deberían tomarse á la entrada. Halagó Areizaga esta idea, moviéndose en esta direccion (3 de noviembre), y avanzando con su ejército, entonces bien pertrechado, dividido en dos trozos que formaban siete divisiones, por Manzanares el upo, el otro por Valdepeñas. Cerca de la Guardia encontró nuestra caballería la del enemigo que le esperaba en un paso estrecho (8 de noviembre), pero una diestra evolucion mandada ejecutar por don Manuel Freire frustró el proyecto de sorpresa, y los jinetes franceses no solo fueron repelidos, sino perseguidos y acosados hasta cerca de Ocaña. Sentó Areizaga su cuartel general en Templeque: la caballería mandada por Freire, la vanguardia que regia Zayas, y la primera division que guiaba Lacy, cuyos cuerpos se habían adelantado, obligaron á las tropas francesas que habia en Ocaña á evacuar la villa y replegarse á Aranjuez. El 11 se hallaba todo nuestro ejército en Ocaña al parecer resuelto á avanzar á Madrid. Pero las vacilaciones de Areizaga, hasta entonces tan arrogante, marchas, contramarchas y detenciones que ordenó á las tropas por malos caminos y en medio de un temporal de aguaceros y ventiscas, en lo cual se malogró una semana, dieron lugar á que los franceses se reforzaran en Aranjuez y se prepararan bajo la activa direccion del mariscal Soult, que habia reemplazado á Jourdan en el cargo de mayor general de los ejércitos franceses. Areizaga, mas y mas perplejo, hizo á algunas de nuestras tropas reparar el Tajo que ya habían cruzado, y retrocedió á Ocaña, no sin dar lugar á que nuestra caballería sufriese algun descalabro cerca de Ontígola, aunque costando á los enemigos la muerte de su general Paris.

Habíanse reunido en Aranjuez y sus cercanías los cuerpos franceses 4.º y 5.º, el de reserva que mandaba Dessolles, y la guardia real de José. La infantería de ambos cuerpos se puso al mando del mariscal Mortier, la caballería al de Sebastiani. José y Soult dirigían los movimientos. Además se habia dado orden á Víctor para que el 18 pasara el Tajo con el primer cuerpo y se dirigiera á Ocaña. Suponiendo que este no pudiera llegar á tiempo, el mariscal Soult opinaba, y así se lo suplicó al rey, que no se diera la batalla, pero el rey se empeñó en ello. La fuerza de los franceses, sin contar con los catorce mil hombres de Víctor, ascendía á 34,000 hombres: inferior á la nuestra en número, aventajábala en práctica y en disciplina. Sin embargo, nuestro ejército era el mas lucido que hasta entonces se habia presentado.

Areizaga habia colocado sus divisiones en derredor de la villa de Ocaña, esperando allí el combate. Subióse al campamento con objeto de observar la llegada y los movimientos del enemigo. Presentóse este el 19, y comenzó la pelea atacando nuestra derecha el general Leval con las divisiones de Varsovia y de la Confederacion del Rin. Rechazáronle vigorosamente Zayas y Lacy; este último avanzó con intrepidez, llevando en la mano la bandera del regimiento de Burgos; y herido el general Leval, y muerto uno de sus edecanos, todo lo arrollaba, y se apoderó de dos piezas: nuestra artillería hizo un fuego vivo y certero. Pero no apoyado por Zayas, al parecer no por culpa suya, sino de órdenes del general en jefe, y acudiendo al peligro el mariscal Mortier con el 5.º cuerpo, no solo hizo retroceder á Lacy, sino que tomó tres cañones, y rompiendo por todo entró el general Girard en la villa, y

puso fuego á la plaza y ahuyentó de ella á los nuestros. Entre tanto José y Dessolles con la guardia real y la reserva atacaban y destruían nuestra izquierda, que en su precipitada fuga hacia la Mancha iba siendo acuchillada por la caballería ligera de Sebastiani. Desde entonces ya no se veían por aquellas llanuras sino columnas cortadas y pelotones que corrían azorados y dispersos. Areizaga no paró hasta Daimiel, faltándole aliento hasta para tratar de reunir las reliquias de sus destrozadas divisiones. Fué una verdadera y desastrosa catástrofe la jornada de Ocaña. Perdiéronse mas de cuarenta cañones y cerca de treinta banderas: en cuanto á la pérdida de hombres, bien fuese de 13,000 prisioneros y 4 ó 5,000 muertos y heridos, como los nuestros la calcularon, bien de 25,000 los que quedaron en poder del enemigo, como proclamaron los suyos, es lo cierto que en dos meses apenas pudo reunirse en las faldas de Sierra-Morena la mitad del ejército que habia ido á Ocaña. La pérdida de los franceses no llegó á 2,000. Y en tanto que el rey José entraba orgulloso en Madrid, seguido de tantos miles de desgraciados prisioneros, en toda la nacion causó un abatimiento profundo la noticia del desastre, temiendo con razon sus naturales y funestas consecuencias (1).

Pronto se experimentaron algunas; otras se habían de sentir mas tarde. De contado el duque de Alburquerque, que con los 12,000 hombres de Extremadura habia avanzado al Puente del Arzobispo, y aun destacado la vanguardia orilla del Tajo hacia Talavera, con objeto de distraer la atencion del enemigo hacia aquella parte, luego que supo el infortunio de Ocaña retrocedió y no paró hasta Trujillo. El del Parque, que con un designio análogo habia avanzado con el ejército de Castilla hasta Medina del Campo y sostenido allí una accion con un cuerpo de 10 á 12,000 franceses, de cuyas resultas se volvió al Carpio, tres leguas distantes de Medina, á dar descanso y alimento á sus tropas (23 de noviembre), buscado allí por el general Kellermann, que mandaba en Valladolid, con todas sus fuerzas reunidas, y noticioso del desastre de Ocaña, retrocedió tambien hasta Alba de Tormes, donde entraron los nuestros ya desconcertados y agujados por la vanguardia enemiga (28 de noviembre). No es fácil comprender el objeto que se propuso el del Parque en enviar del otro lado del puente dos divisiones, dejando en la poblacion el resto de la fuerza con la artillería y los bagajes, pues no satisface la razon que se dió de racionar la tropa fatigada, toda vez que para este fin, y para el de dar batalla ó retirarse, habria sido mucho mas conveniente y cómodo tener la tropa reunida á la orilla izquierda del Tormes. Lo cierto es que comprendiendo Kellermann lo vicioso de aquella disposicion, atacó la villa en ocasion que nuestros soldados andaban esparcidos buscando raciones. Sobrecogidos estos, atropelláronse al puente con los bagajes: las tropas que pudieron formar fuera de la villa se vieron tambien arrolladas, y se precipitaron á reparar el rio abandonando la artillería. Solo Mendizabal con la vanguardia y parte de la segunda division se mantuvo firme, formando cuadros con sus regimientos, y rechazando por tres veces las embestidas de los jinetes enemigos, hasta que al anochecer llegó la infantería y la artillería francesa: entonces pasó con su gente al otro lado del Tormes. El enemigo llegó ya de noche hasta el puente, donde se apoderó de dos obuses. Todo era allí confusion en los nuestros, de los cuales unos huyeron á Ciudad-Rodrigo, otros á Tamames ó á Miranda del Castañar. El duque del Parque

(1) En la órden general del ejército, firmada por el mariscal Soult, duque de Dalmacia, en Dos Barrios, y que se publicó en la Gaceta de Madrid de 22 de noviembre, se decía: «El número de los prisioneros, entre los cuales se cuentan tres generales, seis coroneles y setecientos oficiales de todas graduaciones, asciende ya á 25,000... A cada instante llegan mas prisioneros, y se cree que su número subirá á 30,000.»

Evidentemente esta cifra era exagerada, puesto que en las Memorias del rey José, en que se inserta un extracto de la relacion de la batalla, dada por el mariscal Mortier, duque de Treviso, solo se hace subir á 20,000.

En la Gaceta del 21 se dió noticia de la entrada del rey con las siguientes arrogantes y jactanciosas líneas: «Ayer á las cinco y media de la tarde, esto es, á las 48 horas de su salida, entró el rey en esta capital, despues de haber destruido completamente un ejército de 60,000 hombres. S. M. podria decir como César: *veni, vidi, vici*».

sentó su cuartel general primeramente en Bodon, cerca de Ciudad-Rodrigo, y después á últimos de diciembre en San Martín de Trebejos á espaldas de la sierra de Gata. Kellermann se volvió orgulloso á Valladolid. Perdimos aquel día 15 cañones, 6 banderas, y de 2 á 3,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Así se enturbió en Alba de Tormes la satisfacción del triunfo poco antes obtenido en Tamames.

Quieto é inmóvil el ejército inglés en las cercanías de Badajoz, al parecer indiferente á estos sucesos, sino en lo que podían interesarle á él mismo, creyó llegado el caso de proveer á su propia seguridad, y en el mes de diciembre abandonó las orillas del Guadiana para trasladarse al norte del Tajo: siendo lo singular que aquel mismo Wellington que tan repetidamente se había estado quejando y tanto enojo había mostrado por la falta de subsistencias que decía haber sufrido sus tropas en España, al despedirse de la Junta de Extremadura le expresara lo satisfecho que iba del celo y cuidado con que aquel cuerpo se había esmerado en proporcionar provisiones y viveres á las tropas de su ejército. Esta confesión no había sido ya la sola contradicción de sus anteriores quejas.

Tales y tan adversos nos habían sido los acontecimientos de la guerra en la segunda mitad del año 1809, menguados y casi destruidos unos tras otros nuestros ejércitos, y la nación consternada con tantas desdichas. Veamos si nos había alumbrado mejor estrella en la marcha política y por parte del gobierno nacional. Desgraciadamente si por un lado nos aquejaban infortunios, por otro se presenciaban lamentables miserias.

En tan revueltos y turbados tiempos, tan propios para excitar quejas y levantar ambiciones, tan ocasionados á rivalidades y discordias, en que los reveses y los contratiempos, y el malestar general, y la escasez de los recursos y la dificultad del remedio daban fundamento sobrado al descontento público, y ocasion y pie á los particulares resentidos para declamar ardientemente y dar colorido de razón á sus maquinaciones y enredos, cualquiera que hubiese sido la forma de gobierno y el mérito y el patriotismo de los hombres que le compusieran, habrían sufrido las murmuraciones y la crítica y los embates de los descontentos; cuanto mas la Junta Central, cuyos miembros ni se distinguían todos por sus luces, ni por su experiencia y discreción en el arte de gobernar, y cuyos actos estaban lejos de llevar todos el sello de la conveniencia y del acierto.

Maquinábase mas allí donde tenía su asiento la Junta. Atribuíasele el poco fruto que se sacaba de victorias como la de Talavera; y se le achacaban los desastres, tales como el de Almonacid, sin examinar si era de otros la culpa, y como el de Ocaña, á que sin duda contribuyó, aunque empujada ella misma por los impacientes en venir á disfrutar de los empleos de la corte que ya se habían repartido. Meses hacia que estaba alentando á los quejosos, porque así cumplía á sus ambiciosos é interesados designios, el recientemente y en mal hora reinstalado Consejo, y dentro de la misma Central había quien abrigaba desatentada codicia de mando.

Así por lo menos se juzgaba de don Francisco de Palafox, á quien se atribuían desmedidas aspiraciones propias; mas viendo sin duda la dificultad ó imposibilidad de hacerlas prevalecer, presentó y leyó á la Junta un escrito (21 de agosto), en que proponía, como remedio á todos los males que se lamentaban, la concentración del poder en un solo regente, designando para este cargo al cardenal de Borbon.

No es extraño que semejante propuesta encontrara oposición en la Junta, así por lo que á ella misma afectaba, como por la medida que de su capacidad había dado en varias ocasiones el prelado propuesto. Por otra parte y al mismo tiempo, no renunciando el Consejo á sus antiguas pretensiones, y buscando cómo arrancar el poder supremo de manos de la Junta y traspasarle ó á las suyas propias ó á otras de su confianza, intentó, en consulta de 22 de agosto, demostrar los inconvenientes de ejercer funciones de poder ejecutivo un cuerpo tan numeroso, y la necesidad por lo tanto de nombrar una regencia. Pero indiscreto el Consejo, y dejándose arrastrar de su ciego amor al antiguo régimen, al examinar la conducta de la Central no se contentó con la censura de sus actos, sino que

atacó su legitimidad, así como la de las juntas provinciales de que derivaba, con lo cual se concitó de nuevo aquella corporación el resentimiento y la enemistad de todas, en vez de atraerse su voluntad y servirse de ellas como elemento para sus fines.

Porque en verdad no reinaba el mejor acuerdo entre las juntas de provincia y la Central, ya por una rivalidad que venía desde su origen, y el tiempo no había extinguido, como la de Sevilla, ya por haber reconvenido á otras la Central sobre extralimitación de facultades, como la de Extremadura, ya por la resistencia á órdenes de la Suprema tenidas por desahucadas é inconvenientes, como la de Valencia. Mas lejos de saber aprovechar el Consejo estas disensiones para sus fines, ofendió y se enajenó aquellas mismas juntas atacando su legitimidad, y en vez de ayudarle le combatieron, como sucedió con la de Valencia, que con ser de las mas enemigas de la Central, representó enérgicamente contra las pretensiones del Consejo (25 de setiembre), recordando su poco patriótica conducta anterior, y pidiendo que se ciñera y limitara á sentenciar pleitos.

Pero había llegado ya la impaciencia de los descontentos y enemigos de la Central hasta el punto de intentar recurrir á la violencia para disolver la Junta, y aun trasportar á Filipinas algunos de sus individuos; ensanchar el poder del Consejo, ó sea reponerle en el que antiguamente tenía; crear una regencia; y aun se procuraba halagar al pueblo con la promesa de convocar córtés, como si esta medida fuese compatible con las ideas del Consejo que en ello andaba. Sobornadas tenían ya algunas tropas, y tal vez hubieran conseguido que estallara un motín militar, si el duque del Infantado, con un propósito de dudosa interpretación, no hubiera revelado confidencialmente el proyecto al ministro inglés marqués de Wellesley, el cual, no satisfecho de la Central, pero menos amigo de los conspiradores y de los medios violentos, advirtió á su vez á la Junta de lo que había, evitando así á la nación un gran conflicto. Comprendiendo entonces aquella su peligrosa situación, y penetrada de que la opinión general, inclusa la del embajador británico, reclamaba la concentración del poder ejecutivo en menos personas, para que hubiese mas energía y mas unidad de acción, resolvió tratar la materia seriamente. Varios fueron los sistemas que se propusieron á la deliberación, opinando unos por la pronta reunión de las córtés, y que entre tanto no se hiciese novedad, otros por el nombramiento de una comisión ejecutiva elegida de entre los individuos de su seno, y algunos por la formación de una regencia de fuera de la Junta. Después de vivas y acaloradas discusiones optóse al fin por el segundo dictámen, acordándose la creación de la *Comisión ejecutiva* para el despacho de lo relativo á gobierno, y la apertura de las córtés para el 1.º de marzo de 1810.

No satisfizo esta solución á los ambiciosos de mando y á los enemigos de la idea liberal que en ella se envolvía. Y así cuando la comisión que se nombró para formar el reglamento de la ejecutiva presentó su trabajo, no obstante pertenecer á ella varones tan dignos como Jovellanos y el bailío Valdés, y acaso por lo mismo, combatieron su proyecto de reglamento, y encargaron á otra comisión que le enmendase, apuntando otra vez con tal pretexto la cuestión de regencia. Instrumento dócil Palafox de los que en estos enredos andaban, leyó otro papel á la Junta en el propio espíritu que el anterior, pero que produjo aun mas disgusto que aquel, en términos que no solo se vió él obligado á tachar frases indiscretas y cláusulas ofensivas, sino que incomodados de su torpeza sus propios investigadores apelaron al marqués de la Romana, que recién llegado del ejército había sido nombrado de la comisión encargada de corregir el reglamento de la primera (1). No aven-

(1) Hé aquí algunos trozos de este segundo papel de Palafox.

Señor: Los males que exigen un ejecutivo remedio se agravan con medicinas paliativas: el lenitivo aumenta lo que ha de curar el estúpido, y nunca se han evitado ni preavido los daños con solo la indicación y anuncio de los medios que han de atajarlos. Nos amenazan males horrosos; nos afligen calamidades terribles, estamos envueltos en un cúmulo de peligros que el menor de ellos puede producir la ruina del Estado. La congregación de las córtés para 1.º de marzo próximo será un remedio tardío, y la publicación del decreto convocatorio no satisfará á la nación

tajó en discreción la Romana á Palafox, puesto que habiendo concurrido á la corrección de aquel reglamento y firmado con la comisión el nuevo plan, al presentarlo á la Central sorprendió y asombró á todos (14 de octubre) con otro escrito tanto ó mas descompuesto que los de Palafox, en que no solo renovaba la cuestión de regencia, sino que calificaba de notoriamente pernicioso el gobierno de la Central, expresando la necesidad de desterrar hasta su memoria. Y sin embargo, con reparable inconsecuencia, le reconocía la facultad de nombrar una regencia y una diputación permanente de córtés hasta la reunión de estas, cuyo plazo no determinaba; y envolvía este incoherente sistema y esta sarta de mal digeridas combinaciones entre nada modestos elogios de sí mismo.

A pesar de todo, ó porque los partidarios de las reformas, que eran los mas desairados y ofendidos, quisieran mañosamente comprometer y desacreditar en la piedra de toque del gobierno al mismo que tan duramente había tratado á la Junta, ó porque en esta prevaleciera el partido de los apegados al antiguo régimen, salió el de la Romana nombrado de la Comisión ejecutiva, que se instaló en 1.º de noviembre. Los otros cinco vocales fueron don Rodrigo Riquelme, don Francisco Caro, don Sebastian de Jócano, don José de la Torre y el marqués de Villel. Como se ve, no entraron en ella ni Jovellanos ni ninguno de los que habían trabajado en el anterior reglamento. Con esto no se trataron ya en junta plena sino las materias legislativas y los negocios generales, así como los nombramientos para algunos de los primeros desti-

acostumbrada por desgracia á desconfiar de tales anuncios. La patria plegira, la nación lo ve y lo llora, sus esfuerzos son sobre sus recursos, y con mucho menos se salva el Estado. El giro de los negocios ha perdido el rumbo, todo se abisma en el mas profundo entorpecimiento, y esto conduce con precipitación á la perdición de este hermoso reino. El mal es del momento, y en el momento se ha de ocurrir á remediarle; en la dilación todo se pierde y la patria pedirá la sangre de tantas víctimas á los que debieron conservarlas. Los incansables anhelos, el celo infatigable de V. M., sus desvelos, sus luces, los sacrificios de su reposo y sus talentos, han sido infructuosos y á su pesar han dejado al reino en el mismo estado de languidez é inercia. No hemos conseguido progreso alguno con nuestras armas, y mientras que el enemigo aprovecha nuestra indolencia para talar nuestras provincias, V. M. pierde la autoridad, es insultado en el poder y mira con dolor en insurrección á la nación toda. Las provincias faltan al respeto, amenazan levantar la obediencia, fijan y esperecen decretos subversivos, los pueblos los leen y los aplauden, llegan hasta el trono los insultos á la autoridad, y este cuerpo soberano, sin energía, sin resolución y falto de poder, calla, lo tolera, lo sufre, y deja correr impune el desprecio de la soberanía y de la majestad.

No tenemos demarcado el poder que ejercemos, hemos despreciado los santos códigos, sacamos de su base la autoridad; y el edificio del Estado se estalla, se arruina y envuelve en sus escombros los derechos del soberano y del vasallo que estamos encargados de conservar. España por un interés individual, criminal y delincuente, cuenta tantas corporaciones soberanas cuantas son las provincias que componen el reino, y aun cuantas ciudades y villas populares han tenido bastante orgullo para creerse autorizadas á ejercer un poder que no les pertenece.

La patria no puede salvarse por el orden que hemos seguido hasta ahora. Estas corporaciones si son buenas para proponer, son muy defectuosas para mandar y llevar á la ejecución, por la igualdad de autoridad y diferencia de dictámenes. En este sistema veremos consumir en la inacción nuestros ejércitos, talar las provincias, dominar el enemigo en ellas y acaso la total pérdida del Estado y de la nación.

Erijase, pues, un Consejo de Regencia luego sin dilación ni demora. La nación lo pide, el pueblo lo desea, la ley lo manda, el rey desde su infeliz cautiverio clama por la observancia de la ley. No espere á las Córtés, porque se agravan los males que nos afligen, y nos oprimirán entre tanto todo género de infortunios y calamidades que impedirán aquel recurso. El mal es de ahora, ahora debe sanarse y remediar los errores pasados.

Desapruebo y desaprobare siempre el plan que se ha propuesto y el reglamento para la sección ejecutiva; y mi voto es y será siempre que tales ideas solo pueden abrigarse en las cabezas de nuestros implacables enemigos: que debe adoptarse el plan que propone el señor marqués de la Romana para la erección y nombramiento de una Regencia de la Corona, y esto ahora mismo y sin dilación por ser conforme á lo que tengo ya dicho tantas veces á V. M., á la ley, á los deseos del pueblo y á los intereses del Estado. Sevilla 20 de octubre de 1809.—M. Francisco Rebolledo de Palafox y Melcí.

nos del Estado, quedando á cargo de la ejecutiva todo lo demás de carácter gubernativo. Mucho templó el mal efecto que pudiera producir el personal de la nueva Comisión el decreto publicado en 4 de noviembre, declarando que las córtés del reino serian convocadas el 1.º de enero de 1810, para que empezaran sus sesiones el 1.º de marzo próximo; decreto que arrancaron las continuas y eficaces gestiones de los partidarios de la representación nacional, entre los cuales se había señalado por su energía y empeño el intendente Calvo de Rozas.

Los contratiempos de la guerra que por entonces sobrevinieron, y que hubieran puesto á prueba al gobierno mas enérgico y mas ilustrado, vinieron á hacer patente que la Comisión ejecutiva no se señalaba ni por la energía ni por la ilustración, como que en su personal no se contaba ninguno de los individuos de la Central que mas se hubieran distinguido por una ó por otra de aquellas dotes. La derrota de Ocaña la desconcertó, y sus medidas llevaban el sello del aturdimiento. El marqués de la Romana, á quien se nombró, y era en verdad el mas indicado por su profesión y carrera, para reorganizar el destrozado ejército del centro, prefirió é hizo que fuesen otros vocales, quedándose él en Sevilla, donde se dedicó á destruir los manejos de los ambiciosos contra el nuevo poder, que aun seguían. Señaláronse ahora en estos el siempre codicioso de mando don Francisco de Palafox, y el siempre inquieto conde del Montijo, que en su bulliciosa movilidad había pasado de Sanlúcar á Badajoz, fugándose desde allí á Portugal, y ahora andaba saltando por las cercanías de Sevilla. El de la Romana hizo arrestar á entrambos, sin consideración ni miramiento á la alta alcurnia del uno, ni á la calidad de miembro de la Central del otro; paso que habrían mirado muchos como escandaloso atropello, si las condiciones de ambos personajes hubieran sido mas propias para excitar simpatías y mover reclamaciones.

Este celo de Romana hubiera podido parecer plausible, si en él mismo no se viera la ambición que en los otros intentaba reprimir; por lo menos daba sobrada ocasión para pensar así la conducta de su hermano don José Caro, ya difundiendo por Valencia y otras provincias el famoso voto de 14 de octubre, ya acompañándole con desmedidos ó inmodestos elogios de su talento y servicios, ya dejando entrever sin mucho disimulo la intención de persuadir la conveniencia de encomendarle como regente el poder supremo. Produjo esto una seria impugnación de parte de la Central, y escisiones en la misma Valencia donde Caro mandaba, y destierros á la isla de Ibiza de individuos de la junta valenciana tan apreciables como don José Canga Argüelles, y otros que se oponían á los proyectos de los hermanos Caros. Lejos pues de corresponder la Comisión ejecutiva á lo que de la concentración del poder había derecho á esperar y exigir, no hizo nada importante, y el que mas en ella se movía y agitaba hizolo en sentido de demostrar que era mas codicioso de mando que apto para desempeñarle. Algo mas atinada anduvo la Junta general en alguna de sus providencias (1), si bien las pasiones é intrigas últimamente desarrolladas en un cuerpo en que nunca hubo la mayor armonía á causa de la diversidad de ideas de sus individuos, le convirtió en un semillero de chismes y enredos, y todo presagiaba la proximidad de su caída.

Acercábase en esto la época de la convocatoria á córtés. La comisión encargada de determinar la forma de su llamamiento había estado preparando sus trabajos, y en efecto fueron aquellas convocadas para el 1.º de marzo próximo. En el mismo día que se expidió la convocatoria fueron reemplazados los tres individuos mas antiguos de la Comisión ejecutiva por otros tres, conforme á lo que se prescribía en el reglamento (2). Mas ni esta Comisión ni la Junta Central habían de contar ya larga vida política. El horizonte de España se

(1) Tal como la de haber aplicado á los gastos de la guerra los fondos de las encomiendas y obras pías, y el descuento gradual de los sueldos de los empleados, á excepción de los militares en servicio.

(2) Los salientes fueron el marqués de la Romana, don Rodrigo Riquelme y don Francisco Caro, y los entrantes el conde de Ayamans, el marqués del Villar y don Félix Ovalle.